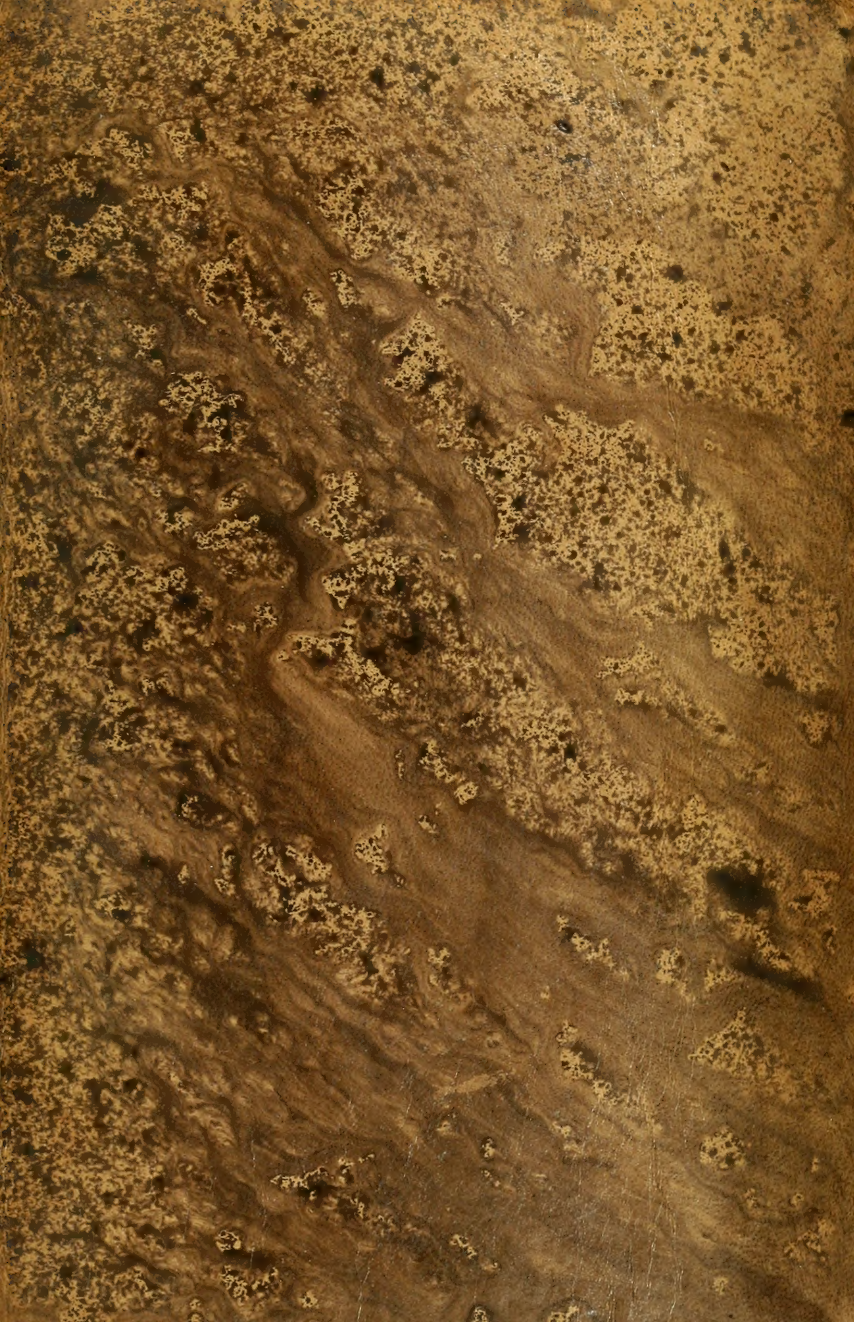


PEDRO SÁINZ Y RODRÍGUEZ

LAS POLÉMICAS

SOBRE LA

CULTURA ESPAÑOLA

MADRID

M.CM.XIX



Imprenta de Fortanet, Libertad, 29. Teléfono 991.

A mis compañeros de
la Revista universitaria
"Filosofía y Letras"

EL asunto que me propongo esbozar en este trabajo no podría ser expuesto en un breve folleto si hubiera de ser tratado en todos sus aspectos y relaciones. Alrededor de él se podría trazar la historia del concepto que de nosotros se ha tenido en el extranjero; se podría hablar de la rectificación radical que ha sufrido el aprecio de nuestra labor colonizadora en América y de tantos otros puntos antes tergiversados o confusos y que hoy se aclaran a medida que la investigación va arrojando su luz vivísima en las antes inexploradas tinieblas de nuestro pasado histórico (1).

Objeto de este trabajo.

No pretendo hacer un catálogo erudito de todas las numerosas polémicas que ha habido acerca del valor de la cultura española, ni de los innumerables libros y folletos que sobre esta cuestión se han escri-

(1) Véase: Charles F. Lummis: *Los exploradores españoles del siglo XVI. Vindicación de la acción colonizadora española en América.* Barcelona, Araluce, editor, 1916. Julián Juderías: *La leyenda negra,* 2.ª ed. Barcelona (s. a.) y su *Discurso* de recepción en la Academia de la Historia.

to (1); quiero únicamente estudiar este tema en sus manifestaciones más importantes en los cuatro momentos cumbres que claramente se nos presentan durante los cuatro siglos transcurridos a partir del momento de la constitución política de la nacionalidad española: la apología de Matamoros, en el siglo XVI; la de Quevedo, en el XVII; la de Forner, en el siglo XVIII, y, finalmente, la polémica a favor de la *Ciencia española,* mantenida en el siglo XIX por Laverde Ruiz y Menéndez y Pelayo.

Más bien que hacer la historia externa y minuciosa de cada polémica intentaré diferenciar la ideología que las preside, y, sobre todo, señalar la evolución evidentísima que se observa en ambos bandos a través de los siglos, tan interesante especialmente en los que defienden la parte negativa de la cuestión.

Es de observar, ante todo, la importancia de este fenómeno histórico, que es, según creo, característico dentro de la historia de nuestra cultura, pues no recuerdo nada semejante en la historia de ningún pueblo. Sus causas no están suficientemente explicadas y la utilidad de nuestro trabajo sería el aportar alguna luz para los que en lo futuro traten de estudiarlo. ¡Quién sabe si algún día se llegará a reconocer que en el revuelto torbellino de estas polémicas seculares están las raíces de la ideología de nuestros partidos políticos!

(1) La bibliografía minuciosa de este punto constituye una de las secciones del *Manual bibliográfico de la literatura española,* que tengo en preparación.

España al acabar la Reconquista.

No voy ahora a repetir lo que era España en 1492; muchos historiadores han hecho brillantes pinturas de nuestro esplendor nacional en aquella época. Esta situación que hoy tan claramente vemos merced a la perspectiva que proporciona el transcurrir de los siglos, era apreciada con una consciencia maravillosa por los hombres de aquel tiempo. Una sola cita ahorrará muchas palabras; y no va a ser de un gran historiador o de un literato genial, sino de un modesto gramático que, con su humilde pluma, contribuyó, más que los guerreros con la estruendosa gloria de sus espadas, a construir aquel glorioso edificio de la España de entonces. Así se expresa el maestro Nebrija en la dedicatoria de su *Gramática* a la reina Isabel, magnífico testimonio histórico en que está retratada toda la mentalidad de una época:

«Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina; i pongo delante de los ojos el antiguedad de todas las cosas: que para nuestra recordación e memoria quedaron escriptas: una cosa hallo e saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fué compañera del Imperio:

e de tal manera lo siguió: que juntamente comenzaron, crecieron e florecieron, e después junta fué la caída de entrambos...»

«Lo que diximos de la lengua ebraica, griega e latina: podemos mui más claramente mostrar en la castellana: que tuvo su niñez en los tiempos de los jueces e Reies de castilla e de león: e comenzó a mostrar sus fuerzas en tiempo del mui esclarecido e digno de toda la eternidad, el Rei Don Alonso el sabio...»

«La cual se estendió después hasta aragón e navarra e de allí a italia siguiendo la compañía de los infantes que mandamos a imperar en aquellos Reinos. Y assí creció hasta la monarchía e paz de que gozamos primeramente por la bondad e prouidencia diuina: después por la industria, trabajo e diligencia de vuestra real magestad. En la fortuna e bueno dicha de la cual los miembros e pedazos de España que estauan por muchas partes derramados: se reduxeron e aiuntaron en un cuerpo e unidad de reino. La forma e travazón del cual assí está ordenada que muchos siglos viuiría e tiempos no la podrán romper ni desatar. Assí que después de repurgada la cristiana religión: por la cual somos amigos de Dios o reconciliados con él: después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra e fuerza de armas: de donde los nuestros recebían tantos daños: e ternían mucho maiores: después de la justicia e esseción de las leies que nos aiuntan e hacen bivir igualmente en esta gran compañía que llamamos reino e republica de castilla, no queda ia otra cosa sino que florezcan las artes de la paz...»

....

«Porque si otro tanto en nuestra lengua no se haze como en aquellas (se refiere a las gramáticas que ya tenían el latín y el griego), en vano vuestros cronistas e estoriadores escriven e encomiendan a inmortalidad la memoria de vuestros loables hechos: e nosotros tentamos de passar en castellano las cosas peregrinas e extrañas: pues que aqueste no puede ser sino negocio de pocos años. I será necessaria una de dos cosas: o que la memoria de vuestra hazañas perezca con la lengua: o que ande peregrinando por las naciones estrangeras: pues que no tiene propia casa en que pueda morar.»

. . . .

«El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel que cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real magestad: e me pregunto que para que podría aprovechar: el mui reverendo padre obispo de avila me arrebató la respuesta: e respondiendo por mí dixo: Que depués que vuestra alteza metiesse debaxo de su iugo pueblos barbaros e naciones de peregrinas lenguas: e con el vencimiento aquellos tenían necessidad de recibir las leyes: que el vencedor pone al vencido e con ellas nuestra lengua: entonces por esta mi arte podrían venir en el conocimiento de ella como agora nosotros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín» (1).

. . . .

(1) *Gramática castellana, por el Maestro Elio Antonio de Nebrija.* Salamanca, 1492. Véase la descripción bibliográfica y un extracto de la introducción, en La Viñaza: *Biblioteca histórica de la Filología castellana.* Madrid, 1893, pág. 189 y siguientes.

siglo XVI. Esta conciencia de nuestra grandeza y este concepto quizá exagerado de nuestra misión histórica, subsiste durante todo el siglo XVI, y cuando las guerras que trajo consigo la Casa de Austria pasean por Europa nuestros ejércitos se llega al engreímiento, y por una parte el orgullo de las victorias y por la otra la amargura de las derrotas, contribuyen a forjar el tipo del español finchado, pendenciero y cruel, haciéndose popular en el extranjero, hasta llegar a los límites de la caricatura más acre y violenta.

ESTE es el medio en que nace el escrito del humanista hispalense Alfonso García de Matamoros, titulado *Apologia de adserenda hispanorum eruditione seu de viris Hispaniae doctis enarratio*, publicado por vez primera en 1553 y divulgado luego en la *Hispania Illustrata*, del flamenco Schotto, que al lado de Antonio Agustín no sólo se formó científicamente, sino que aprendió también a amar a España (1).

Matamoros y su *Apología*.

Pertenece Matamoros a aquella segunda generación de nuestros humanistas, que había venido a suceder a

(1) *De Adserenda hispanorum eruditione sive de viris Hispaniae doctis narratio apologetica*. Compluti, Joannes Brocarius, 1553. 8 hojas + 62 hojas foliadas a partir de la quinta + 2 hojas, 8.º Reproducida en el tomo II de la *Hispania illustrata* (Francofurti, 1603-1608, 4 ts. fol.), de Schotto. Hay otra edición por Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Matriti (s. i.), 1736 y, finalmente, está incluída en la preciosa colección *Opera omnia,* formada por Cerdá y Rico, con un interesante estudio sobre Matamoros, publicada en Madrid, Ibarra, 1769. Nicolás Antonio cita una edición de Alcalá, *apud* Alphonsus Xaramillo que no he logrado ver. Tampoco he encontrado, y no sé si llegó a publicarse, una versión castellana que parece ser que hizo el canónigo Huarte en el siglo XVIII.

la primera y heroica de los Nebrijas y Barbosas. Era el humanista sevillano un ciceroniano maravilloso, a la manera del Renacimiento retoricista de Italia, y él se disputa con Sepúlveda, dentro de la historia de nuestro humanismo, la palma del estilo ciceroniano-renacentista, aquella elegantísima y artificiosa manera de escribir el latín, que, según los italianos, nunca había de poseer un extranjero (1).

Su célebre apología, *el himno triunfal del Renacimiento español* (2), marca el momento culminante de la influencia italiana en nuestro Renacimiento y ofrece verdadero interés al historiador de las letras castellanas para conocer el criterio de los humanistas acerca de la literatura vulgar y para hacernos cargo de las pobrísimas noticias que entonces alcanzaban aun los más eruditos de nuestra fecunda literatura medieval. Nos habla Matamoros de pasada y citándoles en montón, del Marqués de Santillana, de Juan de Mena, de Jorge Manrique; elogia algo más extensamente a Alfonso el Sabio, y se muestra mucho más enterado de nuestra tradición latina medieval, que arranca en su *Apología* de los Padres de nuestra Iglesia; se extiende con el fecundo reguero de la tradición isidoriana y se entremezcla con toda clase de erudición hasta llegar a los comienzos del que pudiéramos llamar nuestro primer renacimiento.

(1) Recuérdese lo que dice Valdés en su *Diálogo de la Lengua* al hablar de la versión del *Enquiridion* de Erasmo hecha por el arcediano de Alcor: «*Martio:* Si el estilo Castellano, no es mejor, para Castellano, que el Latino para Latino; poco hizo el que lo romanzó.

Valdés: No es posible que vosotros conzedáis, que uno, que no sea italiano, tenga buen estilo en Latín» (ed. Usoz, pág. 178).

(2) Menéndez y Pelayo: *Juan Boscán*. Madrid, 1908, pág. 398.

A veces, en medio del monótono martilleo de las sonoras cláusulas de este retórico, se desliza un cálido rayo de intimidad que nos hace evocar las sabrosas conversaciones del viejo humanista con el severo asceta Alejo de Venegas, acerca de la cultura y del saber de las eruditas damas de la Corte (1).

No busquemos, en medio de noticias muy interesantes, juicios agudos y personales: siempre nos salen al paso los fríos y uniformes adjetivos de la escuela, tras de los cuales sólo rara vez se vislumbra una fisonomía animada y viva. El carácter vehemente de Matamoros le hace a veces exagerar la nota: amontona con fruición los superlativos, y, abandonándose a este furor apologético, nos hace en otro de sus discursos (2) la infantil apología de sí mismo cuando lamenta que la vejez y las enfermedades no le permitan «conmover como solía» al claustro universitario con su «semblante erguido y severo, su voz suave y canora y con los rayos y truenos de sus palabras» *(fulgura et tonitrua verborum)*, y acaba añorando melancólicamente sus perdidas facultades y los gloriosos triunfos de su juventud en los entonces ruidosos certámenes de la palestra académica.

Su *Apologia* es una gallarda muestra de elegancia latina y la demostración evidente de que se había logrado

(1) Después de citar varios nombres de literatas añade «... Quid complures alias, quas ego partim de facie novi, partim Alexius Venegius, prope infinitae et stupendae lectionis vir, qui et subtilitatis ingenii, et disciplinarum varietate, et morum honestate et elegantia nulli est postponendus, magna cum voluptate mea mihi narravit?» (pág. 76, ed. *Opera omnia).*

(2) *Oratio... habita in doctoratu Theologiae.... viri Didaci Sobannus.* Compluti, Ex officina Joannis Brocarii, 1558, 8.°

la extirpación de aquella *barbarie* en el decir, que constituía la preocupación y la obsesión constante de nuestros humanistas. En esta pieza retórica hay indicios para conocer el ambiente científico de entonces, y se habla allí como de glorias nacionales familiares a todos, de muchos autores hoy ignorados y cuyos nombres rara vez figuran en los tratados de Literatura.

Es, en suma, este escrito un puñado de flores retóricas reunidas para exaltación de la cultura nacional, y en cuanto a su concepción, no es mas que una imitación renacentista del diálogo de Cicerón *Bruto o de los esclarecidos oradores* (1), y a veces recuerda también en ciertos pasajes el diálogo *De los Oradores*, atribuído a Tácito, a nuestro parecer infundadamente (2).

(1) Así lo hace notar Nicolás Antonio al hablar de esta obra: «... in quo M. Tullium veteres Romae oratores celebrantem in *Bruto* ante oculos habuit».

(2) Se atribuye por unos autores a Tácito y por otros a Quintiliano o a Plinio el Joven. Yo me inclino por la atribución a Quintiliano. Puede verse la historia y bibliografía de esta cuestión en Teuffel: *Histoire de la litterature romaine traduit..... par J. Bonnard et Piersón, tome deuxième*, París, Vieweg, 1880. pág. 304 y sigs.; y en Schanz: *Geschichte der römischen Litteratur. Zweiter Teil. Zweiter Hälfte*, München, 1913, pág. 286 y sigs.

LAS guerras que mantiene España contra casi toda Europa hacen cambiar radicalmente de carácter la literatura que sobre ella se va a producir; ya no serán brillantes alegatos de humanistas por uno y otro bando y disputas sobre excelencias de estilo. Serán o libelos apasionados o tratados de Filosofía política, y tras toda esta literatura siempre estarán vibrantes y erguidos los apasionamientos de los pueblos que tratan de continuar en el libre terreno de las ideas las luchas adversas o favorables de los campos de batalla.

Los ataques políticos contra España.

«¿Qué libelos infamatorios, qué manifiestos falsos, qué fingidos parnasos, qué pasquines maliciosos no se han esparcido contra la Monarquía de España?». Así habla Saavedra Fajardo, y es indudable que por ambas partes hubo un apasionamiento rabioso, que no era solamente una consecuencia natural de la lucha, sino que procedía en muchos casos de una discrepancia doctrinal.

La *Monarchia Hispanica* de Campanella.

En cambio, por coincidencias de doctrina política, tuvimos un apasionado defensor en uno de los filósofos más interesantes del Renacimiento. Me refiero a

Tomás Campanella, autor del tratado *De Monarchia Hispanica* (1), más generalmente conocido por su utopía platónica *Civitas solis*. Uno de sus biógrafos le retrata así: «Audaz titán de la Edad Moderna, que poseía una especial inteligencia de combate: un poeta y un filósofo militante, que estuvo solo haciendo guerra contra la autoridad de Aristóteles en la ciencia, la de Machiavelo en la política y la de Petrarca en el arte» (2).

Esta oposición apasionada contra Machiavelo es lo que impulsa a Campanella hacia España, pues esa era aquí la doctrina tradicional, y lo mismo pensadores de la altura de Quevedo que el más humilde fraile que escribe de política y que mezcla la doctrina con candideces que hoy nos hacen sonreir, convienen en condenar la política pagano-renacentista de Machiavelo. Y es que esto estaba en nuestro ambiente: era el fruto de aquella fecunda semilla que arrojó el maestro Vitoria en su cátedra de Salamanca, aquella cátedra en cuyos bancos se sentó como humilde escolar el César Carlos V y de la que había de salir la altísima doctrina que en poco tiempo recorrió toda Europa (3).

(1) He utilizado la siguiente edición: *Th | Campanella | De | Monarchia | hispanica | Editio novisima aucta & | emendata ut praefatio | ad lectorem indicat. | Amsterodami. | Apud Ludovicum Elzevirium | Aº 1641.*

(2) Addington: *Sonets of Michael Angelo Buonarroti and Tomasso Campanella,* Londres, 1878.

(3) Véanse brevemente expuestos los resultados de las varias monografías existentes sobre Vitoria en el prólogo y la introducción a las *Relecciones teológicas del P. Fray Francisco de Vitoria, vertidas al castellano e ilustradas por D. Jaime Torrubiano Ripoll.* Madrid, 1917, 3 ts.

Como una consecuencia natural de la idea universalista y monarchista que Campanella tenía del Estado, nace su inclinación hacia la monarquía española de entonces, de tendencia universal.

No es su libro, ni con mucho, un elogio continuo de España, y tiene capítulos, como por ejemplo el XXVII, dedicado a Flandes y a los Países Bajos, en que analiza con bastante acierto algunos de nuestros percances políticos.

Y si recordamos la vida de Campanella, que desde 1599 estuvo preso durante veintiséis años por los españoles, acusado de una conspiración contra España, es más de admirar este desapasionamiento y esta afición a nuestra cultura, que hace que sus libros estén llenos de citas de autores españoles de no frecuente lectura por los renacentistas de entonces y que utilice para la construcción de su lógica la de nuestro filósofo Raimundo Lulio (1).

La *Política española* de Fray Juan de Salazar.

Los libros en que se defiende la política española y de paso se hace la apología de nuestra cultura son legión en España. Como no pretendo hacer una bibliografía, sólo citaré uno que por sus defectos y excelencias creo típico y representativo: la *Política española,* de Fray Juan de Salazar (Logroño, 1619) (2). Libro

(1) Véase un buen resumen doctrinal y una excelente guía bibliográfica en Ueberweg-Heinze: *Grundriss der Geschichte der Philosophie.* Berlín, 1903-07. Dritter Teil. pág. 47, 59 y 60.

(2) *Política | Española | contiene | vn discurso acerca de su Monarquía, materias de Estado, | aumento i perpetuidad. | Al Príncipe nuestro señor | El Maestro Fray Juan de Salazar de la Orden de San | Benito Abbad de la casa Real de Obarenes | Dedica i ofrece* [Escudo con el interior en blanco y un texto de Isaías en la orla] |

citado por Menéndez y Pelayo en su *Inventario de la Ciencia española* y del que dice equivocadamente, según creo, que está escrito contra Campanella (1), siendo así que en la *proposición tercera,* uno de los capítulos fundamentales, trata de probar que «el fundamento i bassa del alto edificio de la Monarquía española, no sõ los documentos de Machabelo», y este es el espíritu que informa toda la obra.

Con este doble carácter de reacción política y de apología de la cultura, nacen los escritos polémicos de Quevedo.

Quevedo y sus escritos polémicos.

No hay que separar en Quevedo al poeta y al novelista del filósofo y del político: hay que apreciar y comprender su obra como una concepción total y armónica, no siendo sus diversos aspectos mas que las distintas facetas de un mismo y riquísimo diamante. Y esta obra se comprende mejor después de conocer su vida, ya apacible y tranquila, ya fuerte y tumultuosa como un torrente, y en la que se mezclan la alegre y estoica serenidad del pícaro con la resignación tranquila de un cristiano primitivo. En Quevedo, como en Lope y en Lulio y en tantos otros hijos predilectos de la raza, se encuentran exuberantes y confundidos las excelencias y los defectos, y se producen en sus escritos y en sus vidas con la variedad infinita y la potencia arrolladora de las fuerzas mismas de la naturaleza.

Miradas así en conjunto las obras de Quevedo, se

con licencia y Privilegio Real | En Logroño. Antigua Cãtabria. Por Diego Mares | Año 1619. XIV pags. de prels. sin numerar + 352 + 11 sin num. al fin, de apéndice e índices.

(1) Véase: *La Ciencia española,* tomo III. Madrid, 1888, pág. 212.

nota la relación entre todas ellas. Las obras políticas contienen una doctrina tradicional en España de derecho internacional, pero para el objeto de nuestro trabajo se aprecia mejor la situación de Quevedo en la historia de estas polémicas, fijándonos, no en sus tratados doctrinales extensos, sino en algunos de sus opúsculos políticos y muy especialmente en tres: en su *Carta al Rey cristianísimo Luis XIII,* en el *Lince de Italia u Zahorí español* y, finalmente, en el fragmento, inédito hasta hace poco, titulado *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos.* De la lectura de estas tres obras se saca el convencimiento de la íntima relación que hay entre las luchas contra España y sus doctrinas políticas, y el origen extranjero de estas polémicas contra nuestra cultura nacional.

La *Carta* a Luis XIII.

La *Carta* a Luis XIII (1) es modelo de estilo levantado y sobrio y está inspirada en el espíritu caballeresco del tiempo, uniéndose en ella el más profundo respeto a la majestad real y la más terrible energía y franqueza en el decir.

Toma Quevedo como lema un verso de los Salmos: *Dissipa gentes quae bella volunt,* y éste es el espíritu que anima toda la carta, en la que acusa a Francia no sólo de ser culpable de las luchas de entonces, sino también de hacer la guerra de un modo contrario al derecho

(1) *Carta al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey cristianísimo de Francia.* Escrita e impresa en 1635 y reimpresa por Fernández Guerra en su edición de la Biblioteca de Autores españoles: *Obras de Don Francisco Quevedo y Villegas. Tomo primero.* Madrid, Rivadeneyra, 1852, págs. 257-269.

de gentes, y arrebatado por la indignación llega la habitual y robusta elocuencia de Quevedo a tonos apocalípticos. Recordando las atrocidades del general Xatillón en el saco de *Tillimón* dice: «No vieron los holandeses, siendo herejes, estas acciones de vuestros soldados con ojos enjutos. ¿En qué, pues, gastaréis vos los vuestros sino en lágrimas? Y aun estoy por persuadirme que la vestidura del eminentísimo Cardenal vuestro y de Richelieu se pondrá más colorada con la vergüenza que con la grana».

Justifica Quevedo la conducta de España en el socorro contra los ingleses en el sitio de la Rochela, que según los francesesbabía llegado tarde intencionadamente, y toda la *Carta* es una vindicación de la política internacional de España, llena de erudición histórica, de elevadísima doctrina y animada del deseo de que entre estos pueblos se llegase a un acuerdo que diese como fruto la paz de Europa.

El *Lince de Italia.*

Es el *Lince de Italia* (1) una carta a Felipe IV, donde se expone el programa político que se debía seguir en Italia y las causas de nuestros descalabros en aquel Reino, manzana de la discordia arrojada durante tanos años entre todos los príncipes de Europa. Leyendo esta carta, en la que resplandece la agudeza diplomática de Quevedo, se aclara, como si levantásemos un espeso velo, toda la política europea de entonces, las causas de nuestras guerras, y, sobre todo, se comprende que el interés internacional de los pueblos

(1) *Lince de Italia ú Zahorí español,* escrito en 1628 y publicado por vez primera por Fernández Guerra en su citada edición, páginas 235-245.

se concebía de una manera distinta que hoy, siendo en la mayoría de los casos motivos espirituales y religiosos, y no económicos, los que lanzaban a las naciones a la lucha. Por esto se explica que a la par que se guerreaba se tratase, con más encono aún que hoy día, de lograr el descrédito moral del adversario, y de aquí la serie de escritos, unos inspirados por diferencias doctrinales y los más por habilidades políticas.

La *España defendida.*

En contra de los folletos surgidos contra España al calor de estas luchas, escribió Quevedo su *España defendida,* que es el complemento de los otros dos opúsculos que acabo de citar.

Lo que ha llegado a nosotros de la *España defendida,* según el manuscrito de la Academia de la Historia, es el embrión de una obra más extensa; al menos así lo hacen suponer los numerosos folios en blanco del códice. Éste fué conocido ya por Gallardo, y está citado por Fernández Guerra en el eruditísimo aparato bibliográfico que precede a su edición de Quevedo (1). Permaneció, sin embargo, inédito hasta que, en 1916, lo publicó el joven erudito norteamericano Sr. Selden Rose (2), discípulo de los señores Schevill y Bonilla, y especialista de Quevedo, cuya edición definitiva prepara, y que acaba de publicar el drama de D. Eulogio Florentino Sanz, que lleva por título el nombre del gran polígrafo. En el erudito prólogo del Sr. Selden Rose

(1) Véase la página LXXXIII de la introducción de dicha edición.

(2) *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos. Edited with an introduction and notes by R. Selden Rose.* Madrid, 1916. Es tirada aparte del *Boletín de la Real Academia de la Historia,* tomos LXVIII-LXIX (1916).

está hecha la minuciosa descripción del manuscrito y el análisis de la obra.

Quevedo trata en ella de defender a España de las invectivas de Scaligero, de Marco Antonio Mureto y Mercator, que en su *Minor Atlante* afirmaba que en las Universidades españolas se pasaban el tiempo en fútiles cuestiones de sofistas, que apenas se hablaba el latín y que casi no imprimían sus trabajos por falta de un lenguaje en que pudieran expresarse adecuadamente. Al hablar Quevedo de las causas de su libro se muestra violentísimo con estos autores, aunque la verdad es, que tratándose de Scaligero, no es de extrañar esto, por responder a la tradición de su apellido y a las costumbres de los humanistas de entonces. Dice Quevedo: «Paciencia tuve hasta que vi a los franceses con sus soldados burlándose de España, y vi a Josepho Scaligero por Holanda, hombre de buenas letras y de mala fe, cuya ciencia y dotrina se cifró en saber morir peor que vivió, decir mal de Quintiliano, Lucano y Séneca y llamarlos *pingües isti cordubenses,* y a Mureto, un charlatán francés, roedor de autores..., tratar a Lucano de ignorante y a Marcial de bufón, y ridículo y sucio, sólo por español» (1).

Se lamenta Quevedo de que no escribamos nuestra propia historia cuando dice: «Tenemos, pues, dos cosas que llorar los españoles: la una, lo que de nuestras cosas no se ha escrito, y lo otro, que hasta ahora lo que se ha escrito ha sido tan malo que viven contentas con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros coronistas,

(1) *Op. cit.,* pág. 23.

escarmentados de que las profanan y no las celebran. Y así, por castigo, ha permitido Dios todas estas calamidades para que con nosotros acabe nuestra memoria».

Con aquella erudición vastísima que poseía Quevedo, estudia éste todo cuanto han dicho los geógrafos clásicos de España, y no deja de ser ésta una de las utilidades de este opúsculo. Al tratar del origen del castellano nos muestra la difusión que alcanzaron las doctrinas de Alderete, a quien en gran parte sigue.

En esta polémica se lamenta ya Quevedo de que algunos españoles se pongan de parte de los extranjeros, y exclama: «¡Oh, desdichada España! Revuelto he mil veces en la memoria tus antigüedades y anales, y no he hallado por qué causa seas digna de tan porfiada persecución. Sólo cuando veo que eres madre de tales hijos me parece que ellos, porque los criaste, y los extraños porque ven que los consientes, tienen razón en decir mal de ti» (1).

Quevedo, sin embargo, como dice muy bien el señor Selden Rose, tiene la convicción de la realidad decadente de España, y sus esfuerzos van dirigidos a mostrar la gravedad del momento (2).

A la par que España sigue la rápida carrera de su decadencia, va apoderándose de nuestro ánimo un pesimismo desolador. Pronto veremos cómo en el siglo XVIII arraigan aquí las impugnaciones de nuestra cultura y serán españoles los que las escriban.

(1) *Op. cit.*, pág. 24.

(2) «The other and more important aspect is the result of his conviction that Spain was *in reality* decadent and of his efforts to present the gravity of the situation» (pág. 14).

EL siglo XVIII, que alberga bajo su fría y aparente corrección externa una lucha tumultuosa de ideas y doctrinas estéticas y políticas, nos presenta una serie de libros y folletos referentes a nuestro tema o que pueden relacionarse con él.

Las polémicas en el siglo XVIII.

Las polémicas sobre la cultura española van íntimamente unidas al movimiento de ideas que produce la introducción del enciclopedismo en España (un capítulo por hacer de la historia de nuestra cultura) y a la reacción nacional más o menos viva o amortiguada, pero siempre latente, contra el galoclasicismo avasallador.

Forner, con su *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1), es el representante genuino de estas polémicas en el siglo XVIII, cuya historia exter-

(1) *Oración apologética por la España y su mérito literario para que sirva de exornación al Discurso leído por el abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, respondiendo a la qüestión: «¿Qué se debe a España?» Por D. Juan Pablo Forner. En Madrid. En la Imprenta Real, 1786*, 8.º, 228 págs. + 136 de *Apéndices*, entre los cuales están la *Contestación al discurso CXIII de «El Censor»* y el texto original del *Discurso del abate Denina*, que lleva nueva portada.

na y minuciosa está trazada por D. Emilio Cotarelo en su libro *Iriarte y su época* (1).

on Juan Pa-
o Forner.

Don Juan Pablo Forner, generalmente conocido por su insípida sátira contra Iriarte *El Asno erudito,* fué uno de los hombres de más poderoso entendimiento del siglo XVIII. Acre y esquinado, duro y violento en su trato, parece responder a esa tradición agresiva y polemista de los eruditos extremeños, que va desde el Brocense hasta el iracundo D. Bartolomé José Gallardo. Era mucho mejor prosista que poeta, y tras de sus versos, rígidos y premiosos, siempre se adivina la sequedad de espíritu del pensador y del jurista. Polemista formidable, que lleva la palma de la fecundidad entre los numerosísimos que produjo el siglo, busca las luchas literarias,no sólo por sus convicciones heridas, sino como una necesidad imprescindible de su temperamento.

En sus *Discursos filosóficos sobre el hombre* (2) se aprecia bien la personalidad de Forner. Es un poema filosófico con poquísima poesía, que recuerda a veces la monotonía insuperable de los poemas de Iriarte. Esto no obstante es interesantísimo por sus notas, escritas posteriormente, en las que combate duramente la escolástica, se muestra enteradísimo de la filosofía europea de su tiempo y aparece como un apasionado partidario de la tradicional filosofía española de Vives. Lista, con su habitual sencillez y claridad, retrató con estas palabras

(1) *Iriarte y su época, por D. Emilio Cortarelo y Mori. Obra premiada... por la R. A. E.* Madrid, 1897, pág. 312 y sigs.

(2) *Discursos filosóficos sobre el hombre, de Don Jaan Pablo Forner... En Madrid, en la Imprenta Real, 1787.* XVI-398 págs. Desde la 167 van las *Ilustraciones.*

a Forner: «Estaba dotado de una imaginación más fácil para concebir las verdades que las bellezas».

Puso Forner en la polémica de que vamos a hablar el habitual ardor y violencia de su espíritu, no desmayando, a pesar del casi absoluto aislamiento en que se vió. «Su mismo aislamiento, dice Menéndez y Pelayo, su dureza algo brutal en medio de aquella literatura desmazalada y tibia, le hacen interesante, ora resista, ora provoque. Es un gladiador literario de otros tiempos extraviado en una sociedad de petimetres y de abates; un lógico de las antiguas aulas, recio de voz, de pulmones y de brazo, intemperante y procaz, propenso a abusar de su fuerza, como quien tiene conciencia de ella, y capaz de defender de sol a sol tesis y conclusiones públicas contra todo el que se le ponga delante. En el siglo de las elegancias de salón, tal hombre, aun en España, tenía que asfixiarse» (1).

España y la *Enciclopedia.*

El motivo ocasional de la polémica fué la pregunta que en el artículo *España* de la *Enciclopedia* hizo el oscuro literato francés Masson de Morvilliers, tan desconocido hoy día en Francia, según frase de Morel Fatio, como célebre en España: «Pero ¿qué se debe a España? Y en dos siglos, en cuatro, en diez, ¿qué es lo que ha hecho por Europa?» Estas frases hubieran pasado inadvertidas a no ocurrírsele al editor Sancha traducir la *Enciclopedia* (2).

(1) *Historia de los heterodoxos españoles,* tomo III de la primera edición, pág. 332.

(2) El artículo de Masson apareció en la *Enciclopédie méthodique (Geographie moderne,* tomo I (París, 1782), págs. 554 a 568). Véase: Morel-Fatio, *Études sur l'Espagne. Première série. París, 1888,* pág. 69.

Esta pregunta del enciclopedista francés viene a sintetizar todo un ambiente contrario a España.

En este caso concreto se explica la animadversión en contra nuestra por la resistencia tradicional contra las ideas francesas y muy especialmente contra las representadas por la Enciclopedia, que tuvieron aquí, como es sabido, numerosísimos contradictores.

Las polémicas y los jesuítas expulsados.

Pero en el siglo XVIII no se limita esta oposición a las ideas políticas o filosóficas, sino que invade el campo de la literatura.

Recuérdense las inculpaciones violentísimas de Tiraboschi y Betinelli, que nos acusaban de haber sido causa, desde la época romana, de la corrupción del gusto literario. (1) Con este motivo se suscitó entre el grupo de jesuítas expulsados toda una literatura apologética (2), que produjo obras de muy desigual valor, pero en medio

(1) Sobre este punto concreto escribió una defensa interesantísima y hoy casi desconocida, el jesuita P. Tomás Serrano titulada: *Super judicio Hieronimi Tiraboschii de M. Valerio Martiale... et aliis at[illegible]eae aetatis Hispanis ad Clementinum Vannetium Epistolae duae.* Ferrara, 1776.

(2) Véase sobre este punto: *L'immigrazione dei Gesuiti Spagnuoli letterati in Italia. Memoria di Vittorio Cian.* Torino. Clausen, 1895. Memorias de la Academia Real de Ciencias de Turín; 66 págs. in fol. (Cf. la interesantísima recensión de Menéndez y Pelayo en *Revista crítica de Historia y Literatura, Españolas, etc...* Enero de 1896).— Alejandro Gallerani (S. J.): *Jesuítas expulsos de España, literatos en Italia.* Traducción castellana, Salamanca, 1897. Además de las bibliografías generales de la Orden, pueden todavía ser consultadas con fruto las tres siguientes: P. Onofre Prat de Saba: *Vicennalia Sacra Aragonensia sive de viris Arag. relig. illustr. etc.* Ferrariae, 1787.—P. Juan Andrés Navarrete: *De Viris illustr. in Castella Veteri Soc. Jesu ingressis et in Italia extinctis.* Bononiae, 1793.— P. Diosdado Caballero: *Biblioth. Scriptor. Soc. J. Supplem.* Romae Bourlié, 1814.

de la cual descuellan dos monumentos admirables de ciencia y paciencia, de erudición vastísima, que si bien están en gran parte anticuados, sino fatal que acompaña a todo trabajo histórico, todavía resisten en alguna de sus partes el embate demoledor del tiempo. Me refiero al tratado del abate Andrés, *Dell'Origine, Progressi ed Stato attuale d'ogni Letteratura*, (1), con el que nace en Europa de un modo definitivo la historia de la literatura como disciplina especial y la venerable *Historia de España* de Masdeu (2), en la que se recoge a maravilla el espíritu crítico y documental de nuestra escuela nacional de erudición en el siglo XVIII; se estudian con orientación moderna y como aparato previo las ciencias auxiliares de la Historia, y se extrae, por decirlo así, el espíritu yacente en las compilaciones indigestas de documentos y se le hace servir por vez primera para construir un edificio sólido y orgánico, primer intento serio y moderno de nuestra historia nacional.

No era Forner extraño, ni mucho menos, a este movimiento que caracteriza la historia de nuestra cultura en el siglo XVIII. Antes bien, puede decirse que en un cierto aspecto elevado y filosófico él lo encauza y recoge. Así nos lo muestran sus admirables *Reflexiones so-*

(1) Parma, 1782-1799, siete vols. Hay otra ed. de Roma, 1808-17, en nueve tomos y la versión castellana: *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura. Obra escrita eu italiano por el abate D. Juan Andres, y traducida al castellano por D. Carlos Andrés.* Madrid, Sancha, MDCCLXXXIV a MDCCCVI, 10 tomos.

(2) Véase el artículo *Masdeu* en Torres Amat: *Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de escritores catalanes*, Barcelona, 1836.

bre el modo de escribir la Historia de España (1). Pero en la polémica que suscita la pregunta de Masson, por una reacción muy explicable, hizo una apología apasionada en muchas ocasiones.

Las protestas contra la *Enciclopedia.*

El primero que protestó contra el artículo de la *Enciclopedia* fué el insigne botánico D. Antonio José de Cavanilles, preceptor de los hijos del Duque del Infantado y residente a la sazón en París, con sus *Observations sur l'article Espagne de la Nouvelle Encyclopedie* (2), traducidas el mismo año al castellano. Este escrito de Cavanilles es muy superficial y no penetra en la entraña de la cuestión, siendo quizá su principal defecto el fijarse especialmente en sus contemporáneos, lo que le lleva a hacer la apología de toda aquella endeble literatura, llegando hasta elogiar el poema de la *Música*, de Iriarte, y las obras teatrales de Cordero y de Trigueros.

Aquí en España se dividieron los escritores en los dos bandos sempiternos del siglo XVIII de afrancesados y casticistas, y esto es muy de notar, pues no hay que atribuir muchos de los folletos que sobre esta cuestión se publican a opiniones contrarias acerca de nuestra cultura nacional, sino que automáticamente se separan los autores, y por bajo de toda aquella enfática y le-

(1) *Reflexiones sobre el modo de escribir la Historia de España. Su autor D. Juan Pablo Forner. Madrid, imprenta de Burgos, 1816.*

(2) La edición francesa es en *París, Alex. Jombart, 1784, 8.º*. Se tradujo con el siguiente título: *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Enciclopedia, escritas en francés por el Doctor D. Antonio Cavanilles, Presbítero, y traducidas al castellano por D. Mariano Rivera. Con licencia. En Madrid, en la Imprenta Real MDCCLXXXIV:* 8.º, 4 hojas de prels. + 115 págs.

vantada literatura corren tumultuosos los apasionamientos y los dimes y diretes personales, y son los mismos insultos brutales de las polémicas literarias, cubiertos con la careta de una aparente filosofía.

Antes que Forner, y con una erudición admirable en un extranjero, contradijo a Masson el abate piamontés Carlos Denina, que en la sesión del 26 de Enero de 1786 de la Academia de Berlín leyó un discurso contestando a la pregunta de la *Enciclopedia*. En el mismo año publicó unas *Cartas críticas*, aun más eruditas, en las que muestra un conocimiento directo de nuestra historia cultural (1).

La *Apología* de Forner.

Entonces fué cuando el conde de Floridablanca pensó en la necesidad de intervenir de un modo oficial en esta cuestión, y encargó a Forner su *Apología*, muy extensa, que se imprimió por cuenta del Estado. La acertada elección de Forner fué en cierta manera contraproducente, pues puso en contra a los numerosísimos enemigos del polemista extremeño, siendo esta la causa de que muchos de estos escritos se limiten a diatribas contra el estilo y la persona de Forner.

La *Apología* es una pieza retórica escrita con el nervio y la elocuencia habituales en su autor, pero que a

(1) *Réponse à la question: «Que doit-on à l'Espagne?» Discours à l'Academie de Berlin dans l'assemblèe publique du 26 Janvier l'an 1786 por le jour anniversaire du Roi, par M. l'abbé Denina.* Fué reimpreso, como hemos visto, por Forner en su *Apología*.

Cartas críticas para servir de suplemento al discurso sobre la pregunta «¿Qué se debe a España?», por el señor abate Denina, traducidas por D. Manuel de Urqullu, Cónsul general de España en todo el Circulo de la Baxa Saxonia, residente en Hamburgo. Con licencia. Madrid, por D. Plácido Barco López. MDCCXXXVIII, 8.°, 200 págs.

veces peca de declamatoria y fastidiosamente correcta. Las notas, eruditísimas, muestran el profundo conocimiento que tenía Forner de nuestro pasado científico y literario, y las dos páginas que dedica a Luis Vives, llenas de entusiasmo, son quizá el trozo más profundo de crítica dedicado a un filósofo nacional en todo el siglo XVIII.

Con gran tino escribe Forner contra aquel ambiente de generalidades superficiales, contra aquel afán de escribir todos *de omni re scibili*, y acertadamente atribuye muchas de las diatribas de entonces contra España, no al apasionamiento, sino a la ignorancia de los hechos: «Hombres que apenas han saludado nuestros anales, que jamás han visto uno de nuestros libros, que ignoran el estado de nuestras escuelas, que carecen del conocimiento de nuestro idioma, precisados a hablar de las cosas de España por la coincidencia con los asuntos sobre que escriben, en vez de acudir a tomar en las fuentes la instrucción debida para hablar con acierto, echan mano, por más cómoda, de la ficción, y tejen, a costa de la triste Península, novelas y fábulas tan absurdas como pudieran nuestros antiguos escritores de libros de caballerías. Este es el genio del siglo... Cuatro donaires, seis sentencias pronunciadas como en la trípode, una declaración salpicada de epigramas en prosa, cierto estilo metafísico sembrado de voces alusivas a la filosofía con que quieren ostentarse filósofos los que tal vez no saben de ella sino aquel lenguaje impropio y afectado» (1).

(1) *Oración apologética*, págs. 10 y 11.

En cuanto apareció la defensa de Forner, todos sus enemigos lanzaron contra ella una verdadera nube de escritos, de cuya superficialidad da idea la siguiente quintilla, del atrabiliario Huerta, que entonces corría de boca en boca:

Contradictores españoles de Forner.

Ya salió la *Apología*
del grande orador Forner;
salió lo que yo decía:
descaro, bachillería,
no hacer harina y moler.

No de de hacer aquí la fastidiosa historia de esta polémica literaria. Desde los artículos publicados en *El Censor* y las contradicciones del *Apologista* hasta la burlesca *Apología por el África y su mérito literario* (1), están más bien inspiradas en competencias personales con Forner que en divergencias de doctrina.

En otros libros se inicia otra clase de debate sobre la utilidad de algunas ciencias como la Teología y la Metafísica, contra las cuales truena el furibundo positivista autor de las *Cartas de un español residente en París* (2), ahora atribuídas, según parece, a un D. Antonio Borrego, pero que yo creo inspiradas, cuando menos, por D. Domingo Iriarte, hermano del fabulista. Este fué el último libro importante de esta polémica, y se mezclan en él la diatriba personal

(1) Publicada en *El Censor. Discurso CLXV* (1787).

(2) *Cartas de un Español residente en París a su hermano residente en Madrid sobre la Oración apologética por la España y su mérito literario de D. Juan Pablo Forner. Madrid. En la Imprenta Real, 1788:* 8.°, 280 pags.

con un antiespañolismo rabioso que hace decir a su autor simplezas como las siguientes, hablando de Cervantes: «O destruyó el *Don Quijote* el espíritu caballeresco que afectaba a la sazón a la nobleza, o no. Si no, nada más se debe a Cervantes que el entretenernos, contra lo que dice Forner, y si lo destruyó, ¿qué virtudes o vicios llenaron el hueco que dejó aquel espíritu?» (1).

El interés de esta polémica consiste en que ya intervienen de modo decisivo en ella españoles en contra de la cultura nacional, y los puntos que en ella se debaten han de producir una profunda división de ideas en el siglo XIX, que pasará del terreno especulativo a las luchas ardorosas y apasionadas de los partidos políticos.

(1) *Carta IV*, pág. 113.

La ideología del siglo XIX.

LA evolución natural de las ideas enciclopedistas produce aquí, como anteriormente en Francia, una revolución política que se pudo llevar a cabo muy fácilmente merced a la ausencia del poder absoluto tradicional.

Este cambio político, al cual no se debe regatear hoy el aplauso, fué obra de una minoría, y se implantó en un pueblo no preparado para recibirle. Y esa minoría, que a sí misma se llamaba ilustrada, involucró lamentablemente las cuestiones, y a la vez que combatía un régimen político, no vaciló en envolver entre sus ruinas todo el prestigio de nuestra tradición cultural.

La ideología de las Cortes de Cádiz acerca de nuestra historia, está retratada en conocidos versos de Quintana (1) y se inspira en obras como las del canónigo Llorente (2), llenas de erudición innegable,

(1) Me refiero a su oda *El Panteón del Escorial.*

(2) Principalmente su *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición*, Madrid, Sancha, 1812, y su *Histoire Critique de l'Inquisition d'Espa-*

pero escritas con mala fe y apasionamiento manifiesto.

Solamente Martínez Marina, el Herculano de Castilla, trata de aunar los dos amores de su vida y busca a estas Cortes de imitación francesa unas raíces nacionales en las viejas y venerandas libertades castellanas (1).

Y en este ambiente de apasionamientos políticos se incuba un concepto de nuestra historia que ha de perdurar durante casi todo el siglo XIX.

Con un simplismo ingenuo y delicioso, con una mentalidad de miliciano nacional, se hace de la Inquisición «la clave de nuestra historia», clave mágica y maravillosa, que sirve para explicar satisfactoriamente y sin trabajo, los más contradictorios y complejos fenómenos de la historia de nuestra civilización.

El Felipe II tétrico y fantástico de la tradición liberal, sigue dando provechosa materia a los incansables folletinistas Ortega y Frías y Fernández y González, y, ya en la segunda mitad del siglo, los discursos pronunciados por los diputados de las Cortes Constituyentes, entre ellos el célebre de Echegaray, bautizado por sus

gne... Traduite de l'espagnol sur le manuscrit et sous les yeus de l'auteur. París, 1817-18, cuatro vols. Traducida al castellano y publicada en ocho volúmenes, Madrid, 1835-36. Las rectificaciones de la crítica moderna pueden verse en Henry Charles Lea: *A History of the Inquisition of Spain.* New York, 1908, 4 vols.

(1) Cf.: *Teoría de las Cortes o Grandes Juntas nacionales de los reinos de León y Castilla. Monumentos de su constitución política y de la soberanía del pueblo. Con algunas observaciones sobre la lei fundamental de la monarquía española sancionada por las Cortes generales y extraordinarias, y promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Por el ciudadano don Francisco Martínez Marina...* Madrid, Villalpando, 1813, tres ts., *passim.*

enemigos políticos con el burlesco título de *La trenza incombustible,* y tantos y tantos otros, no son mas que un eco, no debilitado por el rodar del tiempo, de las palabras de Muñoz Torrero, de Argüelles y demás oradores de las Cortes de Cádiz.

La fría y severa disciplina del método no ha invadido todavía el campo de las ciencias históricas: están de moda las síntesis vacuas y relumbrantes, y representa genialmente esta manera Castelar, capaz de trazarnos en un solo discurso, con todos sus pelos y señales, la evolución completa de la civilización humana.

La Ciencia española de Menéndez y Pelayo.

Y en este ambiente surge la polémica de *La Ciencia española* que no es mas que una reacción, en sentido histórico y documental, contra aquellas pasmoratadas de los liberales, ahora bañadas con un barniz de filosofía alemana, que después de haber combatido, según yo creo muy acertadamente, un régimen político, persistían lastimosamente, matando algo que está por encima de las ideas políticas y de los sistemas de gobierno, y es ese sentimiento de personalidad y de conciencia histórica imprescindible para la vida de los pueblos.

Puse antes el nombre de D. Gumersindo Laverde Ruiz al lado del de Menéndez y Pelayo, y lo hago así porque, aunque él tomó públicamente muy escasa parte en estas polémicas, él fué cariñoso inspirador de don Marcelino, entonces un muchacho, y su libro *Ensayos críticos sobre Filosofía e Instrucción pública* (1) es el antecedente inmediato de *La Ciencia española*, que nació del siguiente modo:

(1) *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública españolas.* Lugo, Soto Freire, 1868.

Con motivo de haber afirmado D. Gumersindo de Azcárate en una serie de artículos publicados en la *Revista de España* sobre el *Self Government y la monarquía doctrinaria* (1) que la actividad científica de España había estado ahogada casi por completo durante tres siglos, publicó Menéndez y Pelayo, refutando tal opinión, un artículo en la *Revista Europea* (2), en el que traza un cuadro general de nuestra actividad científica durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

El ilustre crítico literario Manuel de la Revilla, al dar cuenta del discurso de recepción de Núñez de Arce en la Academia Española, que versó sobre las causas de la decadencia de nuestra literatura al acabar la casa de Austria, aprovechó la ocasión para hacer un artículo, publicado en la *Revista Contemporánea* (3), impugnando las opiniones de Menéndez y Pelayo y de Laverde Ruiz, a quien iban dirigidos los artículos, que en forma de cartas publicaba D. Marcelino. Contestóle éste en la *Revista Europea*, con un artículo titulado *M. Masson redivivo*; le volvió a contestar Revilla, y, finalmente, el último artículo de esta primera polémica lo escribió el erudito montañés, titulándole *M. Masson redimuerto* (4).

Entre estas polémicas continuaba Menéndez y Pelayo sus cartas a Laverde, haciendo proyectos y biblio-

(1) Reunidos luego en un volumen: *El Self-Government y la monarquía doctrinaria*. Madrid, 1877. La frase que motivó la polémica está en la página 114.

(2) Véase el tomo VII (número correspondiente al 30 de Abril de 1876), pág. 330 y siguientes.

(3) *Revista contemporánea*, tomo III (1876), pág. 506 y siguientes.

(4) Tomo VIII, pág. 132 y siguientes y 392 y siguientes.

grafía sobre la ciencia española, y en alguna de ellas critica durísimamente, sin nombrarle, a Salmerón, haciendo literalmente trizas el prólogo que puso éste a la versión española de la *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*, del norteamericano Draper (1).

Estas cartas y el primitivo plan de los *Heterodoxos españoles* constituyen la primera edición de *La Ciencia Española*, publicada en 1876 (2).

La segunda polémica fué la mantenida en 1877 con D. José del Perojo, autor de meritísimos trabajos para dar aquí a conocer el pensamiento filosófico alemán. Con mucha menor cultura de cosas españolas que Revilla y con menos habilidad polémica sostuvo Perojo las contradicciones de Menéndez y Pelayo, a la sazón viajando por Italia, y que le contestó desde las columnas de la revista *La España Católica* (3).

Estas polémicas tan apasionadas, no fueron luego un inconveniente para la amistad de sus mantenedores, que se declaran, particularmente, noblemente convencidos, como nos lo muestra una curiosa carta exhumada por el Sr. Bonilla en su precioso libro sobre Menéndez y Pelayo. Así se expresa éste en una carta a Laverde: «Perojo ha venido a proponerme (¡admírate y suspéndete!) la publicación de una Biblioteca de filósofos espa-

(1) Todos los artículos están en el citado tomo VIII de la *Revista Europea*.

(2) *M. Menéndez y Pelayo. | Pólémicas, indicaciones y proyectos | sobre | La Ciencia española | con un prólogo de | D. Gumersindo Laverde Ruiz | Madrid | Eduardo de Medina, editor* (s. a.), 292 páginas en 8.º

(3) Véanse las págs. 190 y 191 del libro de D. Adolfo Bonilla: *Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*: Madrid, MCMXIV.

ñoles, que yo he de dirigir. Le ha parecido bien el plan que le indiqué y está muy en ello. Las ediciones serán bilingües, para que puedan circular en Alemania y otras tierras de extranjis. *Quid tibi videtur?* Aquí se puede decir: *salutem ex inimicis nostris*. Sólo temo que Revilla y otros de Madrid se lo quiten de la cabeza» (1).

La característica de esta polémica frente a las anteriores es el estar mantenida exclusivamente por españoles, y así vemos la evolución que han seguido estas ideas, nacidas en el extranjero, al calor de una competencia política, acogidas aquí después y finalmente defendidas con caracteres doctrinales entre nosotros, cuando ya en Europa, desechadas como un arma vieja y enmohecida contra un enemigo vencido, eran más bien un tópico literario mantenido por la tradición y por viajeros imaginativos.

Hay que separar cuidadosamente la reivindicación histórica, del apasionamiento político, que quiso hacer de la obra de Menéndez y Pelayo un instrumento para sus fines de partido. Como dice muy bien D. Adolfo Bonilla, hay en *La Ciencia Española* y en los *Heterodoxos* cosas «harto discutibles» nacidas del apasionamiento de la política, «pero son secundarias en las dos monumentales obras citadas, puesto que, aun prescindiendo de ellas, queda siempre la demostración y exposición de nuestro valor histórico en la esfera del pensamiento» (2).

Estos apasionamientos juveniles quedan luego mitigados en la obra total de Menéndez y Pelayo.

(1) Bonilla: *Op. cit.*, pág. 74.
(2) *Ibid.*: pág. 149.

El pensamiento histórico de Menéndez y Pelayo.

He aquí su doctrina, expuesta, no por el Menéndez y Pelayo, partidista y acre de los primeros libros, sino embellecida por aquel melancólico y sereno patriotismo que envuelve como un suave velo las obras del maestro, plenas de bellezas admirables de forma y de aciertos maravillosos de crítica.

Así se expresa en 1901 hablando de la actividad de los extranjeros en el estudio de nuestra literatura:

«¡Cómo contrasta esta alegre y zumbadora colmena, en que todo es actividad y entusiasmo, con el triste silencio, con el desdén afectado y hasta con la detracción miserable que aquí persigue, no ya a las tareas de los humildes cultivadores de la erudición, que encuentran en ellas goces íntimos mil veces superiores a todos los halagos de la vanidad y de la fama, sino lo más grande y augusto de nuestro arte, lo más averiguado e incontrovertible de nuestra historia, qne suele calificarse desdeñosamente de *leyenda,* como si hubiéramos sido un pueblo *fabuloso,* y como si la Historia de España no la hubiesen escrito en gran parte nuestros enemigos y aun en sus labios no resultase grande!» (1).

Y en uno de sus postreros escritos, que ha sido considerado como su testamento literario, traza este último y definitivo juicio sobre nuestro estado actual:

«Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos

(1) Pág. XVIII del prólogo a la versión castellana de Bonilla de la *Historia de la Literatura española,* por J. Fitzmaurice-Kelly. Madrid, «La España Moderna» (s. a.).

trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime y ennoblece a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la Historia nos hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía. ¡De cuán distinta manera han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular! La tradición teutónica fué el nervio del renacimiento germánico. Apoyándose en la tradición italiana, cada vez más profundamente conocida, construye su propia ciencia la Italia sabia e investigadora de nuestros días, emancipándose igualmente de la servidumbre francesa y del magisterio alemán. Donde no se conserve piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida, y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil» (1).

Y este espíritu de piadosa fidelidad hacia lo pasado

(1) *Dos palabras sobre el centenario de Balmes, discurso leído en la sesión de clausura del Congreso internacional de Apologética el día 11 de Septiembre de 1910.* Reproducido en la edición de sus obras completas, tomo IX: *Ensayos de Crítica filosófica*, Madrid, 1918, página 364.

es el que anima toda la obra de Menéndez y Pelayo. Y pasarán los años y habría de llegar un momento en que sus obras hubiesen envejecido, hubiesen dejado de ser útiles, y siempre persistirán en ellas dos valores fundamentales e inconmovibles: el valor estético de un estilo maravilloso y el carácter nacional de toda esta construcción ciclópea.

La influencia de Menéndez y Pelayo.

Y de esta polémica y de la influencia de la obra de Menéndez y Pelayo arranca todo el movimiento de investigación y de reconstrucción histórica a que hoy asistimos. Hoy día hemos pasado del período de las apologías para entrar en el de la investigación que, ha empezado a dar sus frutos con obras especiales dedicadas a cada rama de la cultura (1).

El día en que el tiempo dé perspectiva a esta labor gigantesca se verá claramente que el ambiente producido por Menéndez y Pelayo y sus discípulos es muy semejante al que crearon Fichte y Schelling en Alemania, base fundamental de la reconstitución de la nacionalidad germánica.

Hoy no se puede hacer aquella filosofía barata de la Historia, tan de moda en el siglo XIX, y para comprender el cambio radical que han sufrido las ideas respecto a cuestiones antes fundamentales y debatidas y hoy en realidad secundarias, fijémonos en el testimonio, nada sospechoso en esta materia, del señor Onís, hablando de la Inquisición: «La Inquisición venía a ser muy a

(1) Y no ha de ser tachado este criterio de políticamente tendencioso: Costa, que tanto contribuyó por su parte a formar este ambiente, busca cuidadosamente en todas sus obras los antecedentes nacionales de las doctrinas más modernas.

menudo quien libraba a los pensadores de las coacciones del ambiente, convirtiéndose en una garantía de la libertad, al menos dentro de la ortodoxia» (1).

Conclusión. De la historia de estas polémicas hay que sacar el convencimiento de la necesidad de estudiar nuestro pasado, sin dejarnos apasionar ni en pro ni en contra, sin llevar a su estudio nuestras preocupaciones de hoy y, sobre todo, sin arrojarnos nunca a hablar de lo que no sepamos, de lo que no nos conste por un estudio directo y personal.

Hemos visto también la división ideológica que ha reinado en España; hay que buscar la fórmula de unión, y a la generación que ahora empieza a vivir la vida del trabajo y del estudio corresponde fundir para siempre estas dos Españas que han marchado paralelas y lograr la afirmación definitiva de nuestra conciencia nacional.

(1) Pág. XXI de la Introducción al tomo I de *Los Nombres de Cristo*, de Fray Luis de León. Madrid, «La Lectura», 1914.

Acabóse de imprimir este libro
en la Imprenta de Fortanet
el día cinco de Marzo
de mil novecientos
diez y nueve.





